

M.U.T.U.A.L.E.R.
CENTRO DE AYUDA MUTUA
ENTRE ENFERMOS ALÉRGICOS
Y DE VÍAS RESPIRATORIAS
DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en el Título XII - Art. 30° y concordantes del Estatuto Social, la Comisión Directiva de "M.U.T.U.A.L.E.R.- CENTRO DE AYUDA MUTUA ENTRE ENFERMOS ALÉRGICOS Y DE VÍAS RESPIRATORIAS DE ROSARIO" convoca a los Señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 17 de agosto de 2018 a las 19 hs. (diecinueve horas) en la Sede de la Mutual de calle 25 de Mayo Nro. 2464 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. En caso de no reunirse el quórum de ley, se aguardarán treinta minutos y se iniciará la Asamblea con los socios presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constitución de la Asamblea y elección de dos Asambleístas para que suscriban con el Presidente y Secretario el acta que se labre.
- 2) Lectura y ratificación de las resoluciones de la Asamblea Anterior (Acta Nro. 30 del 08 de noviembre de 2017).
- 3) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado Patrimonial, Cuenta de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos Complementarios e Informe de la Junta Fiscalizadora, del Vigésimo Séptimo ejercicio cerrado el 30 de Junio del año 2.018.
- 4) Informe de la Comisión Directiva sobre el estado institucional de la Mutual ante los organismos de control.
- 5) Tratamiento y Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva en el ejercicio de su mandato.
- 6) Tratamiento del Proyecto de Cuota Societaria y Planes de Servicios Mutuales propuesto por la Comisión Directiva.
- 7) Análisis y Aprobación del Proyecto de Gestión Mutua para el próximo ejercicio.

LEONARDO LEONE MACIÁN

PRESIDENTE

RAÚL GUSTAVO GARCÍA

SECRETARIO

\$ 90 362053 Jul. 16 Jul. 17

SI. VEN. DIA.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe convoca a Asamblea General Extraordinaria el próximo 24 de Julio de 2018, a las 20.45 hs en la sede Social de calle Mendoza 3354 de la Ciudad de Santa Fe a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección del Presidente de la Asamblea General Ordinaria.
- 2) Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior.

3) Reforma del Estatuto Social para su adecuación según lo disposición 07 E/2017 del Ministerio de Trabajo, Educación y Seguridad Social de la Nación.

4) Elección de dos asambleístas para firmar el acta correspondiente.

JULIO CESAR RIZZA

SECRETARIO GENERAL

NOTA: Artículo 51: Las asambleas Ordinarias se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios cotizantes, luego de una hora de espera con la presencia de no menos del 10% de los socios cotizantes.

\$ 45 362061 Jul. 16

ASOCIACION DE
JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL ARTE DE CURAR -
ZONA NORTE

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación de Jubilados y Pensionados del Arte de Curar de Santa Fe Zona Norte, Dr. Rene Favaloro, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el local de la institución, sito en Corrientes 2491 el día 31 de Julio de 2018 a las 10 hs.:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance.

Santa Fe, 10 de Julio de 2018.

SUSANA BARRUETAVEÑA

PRESIDENTE

NOTA: La Asamblea en primera convocatoria requiere la mitad más uno de los socios con derecho a voto, no reuniéndose ese número, la Asamblea sesionará válidamente una hora después de fijada, para la primera cualquiera sea el número de Socios presentes (Art. 19 del estatuto).

\$ 45 362070 Jul. 16

CONSTRUCCIONES ING. E. C. OLIVA S.A.I.C. e I.

SANTA FE

ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de Construcciones Ing. Eduardo C. Oliva S.A.I.C.e I., convoca a asamblea ordinaria de accionistas, a celebrarse en la sede social el día 30 de Julio de 2018 a las 10 horas, en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea.
- 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 47º ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2018;
- 3) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio en dicho período;
- 4 Consideración de la gestión cumplida por la Sindicatura en dicho período;
- 5) Consideración de la afectación de los resultados del 47º ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2018 y acumulados a dicha fecha;
- 6) Retribución al Directorio y Síndico, art. 261 Ley 19.550;
- 7) Designación de un síndico titular y un suplente por finalización de funciones.

SANTA FE, Julio de 2018

María Hortensia Oliva

Presidente

Nota: Conforme al artículo 238 de la ley No. 19550 y sus reformas, los señores accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones deberán efectuarse en la sede social, en Primera Junta 2507, piso 8, Santa Fe, en el horario de 8.30 a 12.30 horas.

\$ 225 362153 Jul. 16 Jul. 20
